



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 414/04

Salta, 11 NOV 2004
Expediente N° 12.185/04

VISTO:

La Resolución Interna N° 272/04, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite su dictamen a fs.13, proponiendo el siguiente orden de mérito: 1° GOYECHEA, Julieta Soledad, 2° MAIDANA, Patricia Noemí.

Que notificadas a las alumnas interesadas y vencidos los plazos reglamentarios según art. 20 del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Res. C.S. N° 301/91), no se presentó impugnación al Dictamen de Comisión.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su Despacho N° 185/04, aconseja aprobar el dictamen emitido por la Comisión Asesora y recomienda la designación de la Srta. Goyechea. Con relación a la solicitud de la Comisión de autorizar la designación de la alumna en 2° orden de mérito, recomienda no hacer lugar a lo solicitado, debido que el llamado se realizó para 1 (un) cargo.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria N° 17/04 del 02/11/04 y aprueba el Despacho de Comisión

POR ELLO:

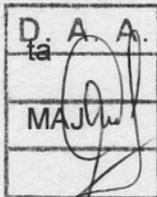
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 17/04 del 02/11/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "Fisiopatología" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumnas interesadas, y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud